



PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

ESPACIO CURRICULAR: DERECHO PRIVADO VI: DERECHO DE FAMILIA

CARRERA: ABOGACÍA

Plan. Resolución Aprobatoria: (Aprobado por Ordenanzas nros. 23/90-C.S. y 1/06-C.D.)

EQUIPO DOCENTE

Titular: Mariel Molina de Juan

Asociado

Adjunto: Elsa Galera

JTP María Delicia Ruggeri

Adolfo Gabriel Diaz

AÑO ACADÉMICO: 2017

ÁREA A LA QUE PERTENECE:

AÑO EN QUE SE CURSA: 5º

REGIMEN: CURSADO CUATRIMESTRAL : PRIMER CUATRIMESTRE

FORMATO DEL ESPACIO CURRICULAR:

CARÁCTER:

CARGA HORARIA TOTAL:

CARGA HORARIA SEMANALES: 6 HS.

CORRELATIVAS PARA CURSAR: A 16+ R 17

CORRELATIVAS PARA RENDIR: A 17

PROGRAMA DE EXAMEN

UNIDAD I: Derecho familiar y Derechos Humanos

1. Contenido general del Derecho de las Familias: Derecho constitucional familiar. La incidencia de la reforma constitucional de 1994. El derecho humano a la vida familiar en los tribunales de Derechos Humanos.
2. Principios constitucionales que regulan el derecho de las familias en el Código Civil y Comercial. Autonomía personal y orden público. Igualdad. Solidaridad
3. Perspectiva de género. Convención Internacional sobre eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer
4. Los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho. Convención Internacional de los derechos del niño: Interés superior.

UNIDAD II. Familias y derecho familiar

1. Familias. Concepto. Distintas formas de organización familiar: familia nuclear matrimonial y uniones convivenciales, la familia monoparental, la familia ensamblada, etc. Familia e identidad de género. Transexualismo.
2. Derecho familiar. Concepto. Ubicación entre las ramas del derecho. Contenido. Caracteres peculiares. Derechos subjetivos familiares.
3. Estado de familia: Concepto. Elementos. Efectos jurídicos. Caracteres. Título de estado de familia. Posesión de estado de familia. Estado aparente de familia.
4. Acto jurídico familiar: Concepto. Clasificaciones. Características especiales.
5. Acciones de estado de familia: Concepto. Clasificaciones. Caracteres: Irrenunciabilidad e imprescriptibilidad. Inherencia personal. Caducidad. Reglas de competencia.



UNIDAD III: Procesos de familia

1. Principios procesales de familia : tutela judicial efectiva, intermediación, buena fe y lealtad procesal, oficiosidad, oralidad y acceso limitado al expediente.
2. Especificidad y multidisciplina. Organización básica del fuero de familia en la Provincia de Mendoza (leyes 6354, 6672, Acordadas N° 18724, 20786, 20788 –Protocolo de Actuación-25501, etc).
3. La autocomposición, la mediación y la conveniencia de los acuerdos.
4. Participación de niños, niñas y adolescentes. Autonomía progresiva. Derecho a ser oído. El abogado del niño.
5. El sistema de protección de derechos de la infancia y adolescencia. Ley 26.061. Competencia administrativa y judicial. Medidas de protección de derechos. Medidas excepcionales.

UNIDAD IV: Matrimonio.

1. Concepto. Principios. Esponsales de futuro. Efectos.
2. Requisitos del matrimonio. Requisitos de validez. Impedimentos: causas. Requisitos de existencia. El consentimiento. Vicios.
3. Celebración del matrimonio. Modalidad ordinaria. Trámite. Acta. Contenido. Modalidad extraordinaria: en artículo de muerte y a distancia.
4. Nulidad matrimonial: Concepto. Antecedentes. Régimen aplicable. Clasificación de las nulidades matrimoniales. Nulidad absoluta y relativa. Ejercicio de la acción. Legitimación. Efectos de la buena fe y de la mala fe. Extinción de la acción de nulidad del matrimonio. Prescripción y caducidad.

UNIDAD V: Efectos personales del matrimonio

1. Deberes matrimoniales. Igualdad jurídica de los cónyuges. La solidaridad familiar.
2. Deber de fidelidad. El carácter "moral" del deber de fidelidad en el Código Civil y Comercial. Efectos.
3. Deber de convivencia. Diferencias entre el Código Civil y el Código Civil y Comercial. Efectos.
4. Deber de asistencia. Asistencia moral y material. Alimentos. Caracteres de la obligación alimentaria. Criterios de procedencia a) durante la convivencia, b) la separación de hecho, c) posteriores al divorcio. Pautas para su fijación.

UNIDAD VI: Efectos patrimoniales del matrimonio

1. Concepto. Régimen patrimonial del matrimonio en el derecho argentino: El principio de autonomía personal.
2. Convenciones matrimoniales. Concepto. Contenido. Forma. Modificación. Efectos. Las donaciones matrimoniales: límites y efectos..
3. La contratación entre cónyuges.
4. Disposiciones comunes a los dos regímenes previstos en el Código Civil y Comercial. Fundamentos. Deber de contribución a los gastos del hogar. Protección de la vivienda familiar y de los muebles indispensables. Asentimiento. Requisitos. Inejecutabilidad de la vivienda familiar. Mandato entre cónyuges. Límites. Responsabilidad por las deudas: principio y excepción. Clase de deudas y carácter de la obligación.

UNIDAD VII: Régimen de comunidad: primera parte

1. Supletoriedad legal. Calificación. Principio de calificación única: a) bienes propios y b) bienes gananciales. Pautas de calificación de los bienes. Enumeración de los supuestos legales y análisis. Prueba del carácter de los bienes.
2. Gestión de los bienes en la comunidad. Principio y excepciones. Actos que requieren el asentimiento del cónyuge no titular. Bienes adquiridos conjuntamente. Supuesto de presunción de condominio. Gestión por un cónyuge de los bienes de titularidad del otro. Fraude entre cónyuges.
3. Deudas de los cónyuges. Distinción entre contribución (cargas) y responsabilidad por deudas. Principio de responsabilidad separada. Excepciones. Carácter de la obligación del cónyuge que no contrajo la deuda.

UNIDAD VIII: Régimen de comunidad: segunda parte. Régimen de separación de bienes

1. Extinción de la comunidad. Concepto. Causas: Separación judicial de bienes. Muerte. Nulidad de matrimonio. Divorcio: los problemas de la separación de hecho y la solución en el Código Civil y Comercial. Momento de la extinción. Causas convencionales: mutación de régimen acordada por los cónyuges.



2. Indivisión postcomunitaria. Distinción según la causa de la extinción: en vida o por causa de muerte de uno de los cónyuges. Reglas de administración, medidas precautorias. Uso, frutos y rentas de bienes indivisos. El problema del pasivo. Rendición de cuentas.
3. Liquidación de la comunidad: concepto. Recompensas. concepto. Recompensas en el activo y en el pasivo. Supuestos, monto y valuación. Cargas y obligaciones personales: distinción con la responsabilidad por las deudas.
4. Partición. Consideraciones generales. Forma: partición judicial y partición privada. Convenios. Partición parcial y supuestos de indivisión. Atribución preferencial. Responsabilidad posterior a la partición por deudas anteriores.
5. Régimen de separación de bienes: concepto, caracteres, excepciones a la gestión y a la responsabilidad por deudas. Causas de cese. Particularidad ante la muerte de uno de los cónyuges.
6. Procesos de naturaleza patrimonial. Medidas precautorias sobre bienes.

UNIDAD IX: Disolución del matrimonio

1. Causas de disolución. El divorcio: antecedentes.
2. El divorcio incausado en el Código Civil y Comercial. Fundamentos. Legitimación, requisitos y procedimiento. Las propuestas. La intervención judicial. Alternativas ante la falta de acuerdo. Contenido del convenio regulador. Eficacia y modificaciones al convenio regulador.
3. Efectos del divorcio: a) Compensación económica: concepto, naturaleza jurídica, casos en que procede y pautas de fijación. Modalidad de pago. Caducidad. Convenios; b) Atribución de la vivienda familiar: pautas de procedencia, efectos, duración. Relación con otros mecanismos legales de protección de la vivienda, c) Alimentos excepcionales: procedencia restringida, cuantía, duración. d) Otros efectos: extinción régimen de comunidad; extinción vocación hereditaria, etc.
4. El procedimiento de divorcio en Mendoza. Medidas precautorias.

UNIDAD X: Uniones convivenciales

1. Antecedentes: supuestos de pérdida o adquisición de derechos. Soluciones legales y jurisprudenciales.
2. Las uniones convivenciales en el Código Civil y Comercial. Fundamentos de la regulación. Denominación, caracteres, requisitos de eficacia. Registración a los fines probatorios. El registro de uniones convivenciales en Mendoza. Requisitos. Pactos convivenciales. Concepto. Contenido. Límites. Régimen primario básico. Deber de asistencia. Deber de contribución en las cargas del hogar. Protección de la vivienda familiar. Responsabilidad solidaria. Las relaciones patrimoniales.
3. Cese de la unión convivencial. Supuestos. Efectos ante el cese: a) Compensación económica: procedencia, pautas de fijación, modalidad de pago; b) Atribución de la vivienda familiar: procedencia, pautas de fijación, efectos, duración; c) Atribución de la vivienda familiar ante la muerte del/a conviviente: procedencia, duración, efectos. D) División de los bienes adquiridos durante la unión.
4. Cuestiones procesales. Juez competente. Medidas provisionales.

UNIDAD XI: Parentesco

1. Parentesco. Concepto. Clases. Cómputo.
2. Alimentos: caracteres del deber alimentario. Parientes obligados. Requisitos. Rubros que comprende. Forma de la prestación alimentaria. Contribución de los parientes de igual grado. Cuantía de la prestación alimentaria. Cesación de los alimentos. La obligación alimentaria de los abuelos.
3. Derecho de comunicación entre parientes. Legitimación. Carga de la prueba.
4. Medidas para asegurar el cumplimiento de los deberes y derechos entre parientes.
5. El proceso de alimentos. Diferentes tipos. Reglas.

UNIDAD XII: Filiación: cuestiones generales

1. Principio de igualdad. El derecho a la identidad y el principio del interés superior del niño en la filiación. Los arts. 3, 7 y 8 de la Convención sobre los Derechos del Niño.
2. Filiación: concepto. Fuentes de la filiación: biológica, adopción y técnicas de reproducción humana asistida (TRHA). El principio del doble vínculo filial y su relación con la filiación proveniente las TRHA. Prueba.
3. El matrimonio entre personas del mismo sexo en las cuestiones relacionadas con la filiación. Impacto de la ley de identidad de género.
4. Filiación derivada de las TRHA: conceptos básicos: fertilización heteróloga y homóloga y conflictos en materia filial. Gestación por sustitución. Filiación post mortem: soluciones jurisprudenciales. Ley de



cobertura médica: ley 26.862 y su decreto reglamentario.

UNIDAD XIII: Determinación de la filiación

1. Determinación de la maternidad. El certificado médico y la identificación de la persona recién nacida. Importancia de las funciones y requisitos de inscripción del Registro Civil: ley 24.540 de identificación del recién nacido y ley 26.413.
2. Determinación de la filiación matrimonial. Presunción legal de vínculo filial con el/la cónyuge de la madre: principio general, excepciones, límites temporales. Casos especiales: situación particular de la separación de hecho y los matrimonios sucesivos. Prueba de la determinación.
3. Determinación de la filiación extramatrimonial. Principio general. El reconocimiento: caracteres, formas y efectos. Notificación a la madre y a la persona reconocida. Casos particulares: reconocimiento del hijo por nacer, reconocimiento del hijo ya fallecido; reconocimiento complaciente.
4. Determinación de la filiación en las técnicas de reproducción humana asistida. El principio de la voluntad procreacional. Consentimiento informado: función, requisitos, renovación ante cada intervención, forma. Derecho a la información del nacido mediante uso de TRHA. Contenido de la información. Posiciones en derecho comparado y solución del Código Civil y Comercial.

UNIDAD XIV: Acciones de filiación

1. Disposiciones generales: caracteres, consecuencias del principio del doble vínculo filial. Competencia.
2. Medios de prueba: Presunciones legales que admiten prueba en contrario: a) convivencia de los progenitores y b) posesión de estado. La prueba genética. Diferencias entre presunción legal, indicio grave, indicio. La toma compulsiva de muestras. Posición del Código Civil y Comercial y de la normativa procesal penal. Prueba genética post mortem.
3. Acciones de reclamación de la filiación: Legitimación activa y pasiva. Función de los organismos del Estado para procurar el emplazamiento filiatorio. Caducidad. Cómputo del plazo.
4. Acciones de impugnación de filiación: Principio de estabilidad de las filiaciones, el derecho a la identidad y el principio del interés superior del niño. Impugnación de la maternidad. a) Impugnación de la filiación presumida por la ley. Legitimación activa. Caducidad: cómputo del plazo. b) Acción de negación de filiación presunta e impugnación preventiva: supuestos y diferencias. Legitimación y caducidad. c) Acción de impugnación del reconocimiento: requisitos. Legitimación activa. Caducidad de la acción: presupuestos. Acción de nulidad del reconocimiento.
5. Proceso de filiación en Mendoza: Tipo de proceso. Procedimiento. Reglas básicas. Pruebas genéticas. Ley 7130.

UNIDAD XV: Adopción: primera parte

1. La adopción: Concepto. Principios constitucionales y convencionales involucrados en la adopción incorporados al Código Civil y Comercial
2. Personas que pueden ser adoptadas: Principio y excepciones. Pluralidad de adoptados. Personas que pueden ser adoptantes. Adopción conjunta (matrimonio o unión convivencial) o unipersonal. Restricciones. Adopción conjunta ante el divorcio, el cese de la unión o el fallecimiento de uno de los pretendidos adoptantes. Rol de los registros de adopción.
3. Declaración de situación de adoptabilidad. Supuestos legales.
4. Normas de procedimiento: sujetos y reglas. La visibilización del niño, niña y adolescente en su propia adopción.
5. El proceso en Mendoza. Funciones de los órganos administrativos y judiciales en el proceso de declaración de situación de adoptabilidad.

UNIDAD XVI: Adopción: segunda parte

1. Guarda con fines de adopción. El problema de las guardas de hecho: discusiones doctrinales y jurisprudenciales durante la vigencia del Código Civil y posición del Código Civil y Comercial.
2. Competencia. Selección de guardadores y conexión con el sistema de protección de derechos. Sentencia de guarda preadoptiva: plazo, cómputo y efectos.
3. Juicio de adopción: Competencia. Reglas. Efectos de la sentencia.
4. Tipos de adopción: simple, plena y de integración. Efectos. Facultades judiciales. Aplicación del principio del interés superior del niño.
5. Adopción plena: efectos. Irrevocabilidad. Pautas para su otorgamiento. Efectos: apellido.
6. Adopción simple: efectos. Revocación.
7. Adopción de integración: efectos. Reglas. Revocación.
8. El proceso en Mendoza. Funciones de los órganos administrativos y judiciales en el proceso de guarda preadoptiva y adopción. La intervención del Registro de Adopción y del Equipo



Interdisciplinario de Adopción de Mendoza. El proceso evaluativo

UNIDAD XVII: Responsabilidad parental.

1. Concepto: La incidencia de la CDN y la ley 26.061 Principios generales.
2. Figuras legales derivadas de la responsabilidad parental: Titularidad y ejercicio de la responsabilidad parental. Concepto. Supuestos. Regla y excepción. Casos de desacuerdo. Trámite.
3. Delegación del ejercicio a un pariente: límites y requisitos.
4. Actos que requieren el consentimiento de ambos progenitores.
5. Deberes y derechos de los progenitores: Reglas generales. Deber-derecho de cuidado: cuidado personal, clases, modalidades del cuidado personal compartido. Regla y excepciones. Derecho-deber de comunicación, deber de colaboración. Plan de parentalidad: contenido.
6. Obligación alimentaria. Concepto. Contenido. Legitimación. Supuestos especiales: hijo mayor de edad, hijo que se capacita, hijo no reconocido, mujer embarazada, hijo fuera del país. Los alimentos y el cuidado personal compartido: el principio de proporcionalidad en los recursos. Medidas de cumplimiento.
7. Deberes de los hijos.
8. Los progenitores afines: Concepto, deberes y derechos. Delegación y ejercicio conjunto de la responsabilidad parental. Obligación alimentaria.
9. Representación, disposición y administración de los bienes del hijo menor de edad. Autonomía progresiva. Administración de bienes de los hijos: límites. Actos que requieren autorización judicial. Actos que pueden realizar por sí solos. Actos que requieren el asentimiento del hijo. Rentas de los bienes de los hijos.
10. Extinción, privación, suspensión y rehabilitación de la responsabilidad parental
11. La tutela. Concepto. Revitalización e importancia como alternativa para efectivizar el derecho de los niños, niñas y adolescentes a vivir en familia. Situación de los adolescentes. Clasificación de la tutela, efectos, cese.
12. Cuestiones procesales

UNIDAD XVIII: Violencia familiar y de género

1. Conceptualización. Ley 24.417 y la ley 6672 de la Provincia de Mendoza. Similitudes y Diferencias entre la ley nacional y la ley provincial. Ámbito de aplicación.
2. Legitimación activa para presentar la denuncia. Intervención judicial: finalidad, alcances, urgencia. Intervención de los equipos interdisciplinarios: los diagnósticos e informes.
3. Medidas cautelares de protección. Procedimiento. Derivaciones penales.
4. Violencia de Género. Régimen Legal. Ley 26.485.
5. El proceso en Mendoza. Acordada N° 18724.

BIBLIOGRAFÍA:

a) General

1. Kemelmajer de Carlucci, Herrera y Lloveras (directoras) Tratado de Derecho de Familia, Ed. Rubinzal Culzoni
2. Herrera, Marisa, Manual de derecho de las familias, AbeledoPerrot, Bs. As. 2015.
3. Kemelmajer de Carlucci, Aída (directora) y Herrera, Marisa (coordinadora), La familia en el nuevo derecho, Rubinzal Culzoni, Santa Fe, 2009.
4. Lorenzetti; Ricardo (director) Código civil y comercial de la Nación comentado, Bs. As. Rubinzal, 2015, t. II, III y IV
5. Zannoni, Eduardo, Derecho de Familia, 6ta edición, Astrea, Buenos Aires, 2006

•

b) Específica

1. Lloveras, Nora y Salomón, Marcelo, El derecho de familia desde la Constitución Nacional, Editorial Universidad, Buenos Aires, 2009.
2. Gil Dominguez, Famá, Herrera, Ley de protección integral de niñas, niños y adolescentes, Ediar, 2007.
3. Kemelmajer de Carlucci – Molina de Juan (directoras) "Alimentos". 2 tomos. Rubinzal Culzoni, 2014

• Material de cátedra